EPOCA 2.ª—AÑO XXV  Soria 26 de Febrero de 1927  Núm. 1.151

# El Defensor Escolar

Revista semanal de Pimera Enseñanza

Franqueo concertado.

*Precios de suscripción*

POR UN AÑO...... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

*Se publica los sábados*

BIBLIOTECA PÚBLICA - SORIA -

La correspondencia al Administrador propietario. calle de Canalejas, 30 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## ¡ALERTA!

# LOS DEDOS HUESPEDES

Aunque convencidos de que plumas mejor cortadas saldrán al paso de ciertas afirmaciones arbitrarias que *El Debate* lanza en un artículo de fondo que publica el dia 23 y de ciertas deducciones que pueden hacerse y que se leen entre líneas, queremos dar la voz de alerta al Magisterio y en particular a sus organismos representativos, por si como nosotros ven en dicho artículo algo que hay que rechazar y algo que hay que prevenir.

Según *El Debate*, actualmente la enseñanza primaria esta únicamente intervenida por el Estado «como si solo interesara al Ministro de Instrucción Pública». Es preciso que la labor del Magisterio primario se someta además «a la inspección de la Sociedad», y como la sociedad española esencialmente católica y la Iglesia tiene «autoridad y competencia» sobradas para inspeccionar la enseñanza, a ella debe encomendarse aquella función.

Esta es la síntesis del sabroso artículo del diario ultraderechista.

* * *

No nos sería muy dificil pulverizar toda la argumentación de *El Debate*. Renunciamos, sin embargo hacerlo a porque habríamos de penetrar en un terreno un tanto escabroso y las circunstancias no invitan a ello.

Solo queremos rechazar una tácita acusación e intentar la demostración de que son infundados los temores del colega.

Al articulista no le merece confianza la Inspección del Estado, idónea técnicamente capacitada, y pretende implantar otra nueva. Es tanto como proclamar la insuficencia del actual cuerpo de Inspectores. Esto, que es una notoria injusticia, ha de ser visto con profundo disgusto por las muchas personas que ya conocemos la brillante labor que tiene en su haber la Inspección profesional. Cuando ésta pone toda su alma en el resurgimiento pedagógico de España creando escuelas, perfeccionando al Magisterio en cursillos, conferencias, etc. cuando, en una palabra, si observa un ferviente anhelo, de europeizar nuestra educación, elevándola al rango disfrutado por otras naciones, lo menos a que la Inspección tiene derecho es a que se respete y se encomie su labor.

¡Crear una nueva Inspección! Tome nota el colega. Un maestro que desempeñe su cargo en una Escuela Práctica aneja a la Normal, está sometido a las siguientes fiscalizaciones: la del Director de la Escuela Graduada; la del Director de la Escuela Normal, la del Inspector Jefe en ciertas funciones; la del Alcalde-Presidente de la Junta local de 1.ª enseñanza, la del Gobernador-Presidente de la Junta provincial; la de las autoridades superiores de enseñanza y... hasta hace poco la de los Delegado-Regios de 1.ª enseñanza.

¿Le parece poco a *El Debate?*

¿Y no cree con nosotros que muchas de las inspecciones indicadas--si no todas—representan a la sociedad?

No; al articulista no le interesa el fin, sino el medio. Viendo gigantes en los molinos de viento, quiere asegurarse bien de que nuestra escuela primaria responde en sus enseñanzas a las orientaciones de la Iglesia.

No hay, sin embargo, motivo de temor. Hay en España 512 comunidades de religiosas y 1.606 de religiosas dedicadas a la enseñanza. Hay todavía más religiosos dedicados a la enseñanza, que maestros nacionales. Hay, 193 escuelas particulares (solo en Madrid), sostenidas por católicos. Y hay además, un Magisterio nacional consciente de sus deberes legales y morales que da la debida importancia a la educación religiosa.

La intervención de la Iglesia en la enseñanza nacional está aceptada legalmente en los tribunales de oposición, en las Normales, en la labor catequista que corresponde a los párrocos desde el Reglamento de 1838...

Tranquilícese el colega y no saque las cosas de quicio. Ya sabe que la elasticidad tiene un límite, y bien podría ocurrir que las medidas que propugna fuesen de efecto contraproducente.

R. DE CLETROI

## CARTA ABIERTA

Al Sr. Director de EL DEFENSOR ESCOLAR.

Mi distinguido amigo y compañero: Muchas gracias por el interés mostrado en el restablecimiento de mi salud. La grippe, que años ha puso en peligro grande mi vida, ahora, más benigna, se ha contentado con hacerme guardar cama, perder algunas energías y hacerme toser fuerte y pertinazmente, que era lo más molesto para asistir a solemnidades como la organizada y llevada a cabo tan brillantemente por el Ateneo soriano en honor de Juan Enrique Pestalozzi.

Los organizadores y el gran maestro no me lo tomarán en cuenta. Este por que, aunque humilde, como mía, no le faltó una modesta ofrenda, y aquellos señores por estar convencidos de que cuando no se va a colaborar y sí puede aminorarse o interrumpirse el religioso silencio de los actos públicos, lo mejor es dejar de integrarlos.

De todos modos debo hacer constar públicamente mi adhesión por tratarse de un acto de profesionales y amantes de la cultura, de tanta transcendencia, y además mi pesar por no haber sido espectador, pues tanto al señor Gómez Robledo, como al señor Hernando, tenía deseos de escucharlos y aplaudir sus enseñanzas. A los señores Chico y Manrique, que los leo y he oído varias veces, hubiérales escuchado también con el mismo placer que se asiste a las reprisses de obras consagradas, porque de antemano se cuenta ya con el éxito.

Y a las señoritas Calvo y Leza, escucharlas y aplaudirlas me parece poco. Simplemente las hubiera admirado, que la fama vino hasta mi, pregonera de su cultura y belleza; de su exquisito decir...

Pero todo me lo perdí por la inoportuna, aunque leve enfermedad. Más no me contento con lamentarme de mi mala suerte.

¿Es Pestalozzi, por ventura me pregunto, de esas figuras históricas cuyo recuerdo impone un homenaje en una fecha y con un fin determinados, y, realizado aquél, vuelven do estaban los elementos movidos hasta que la acción del tiempo los pone nuevamente de actualidad?

No; el gran maestro-no diré suizo; pues se acaba de demostrar que pertenece a las figuras universales—es cada día más, por ventura para todos, pero especialmente para la infancia, árbol perenne común a todas las latitudes y alturas pedagógicas y terrestres, de cuyas ramas no se alcanzan a separar los cuantiosos y variados frutos que brindan, pero para los banquetes diarios reclamados por la causa educativa, no para muy de tarde en tarde reunirse a entonar cantos de amor...

He visto, amigo y compañero señor Zaforas, en el número de su bien escrita y editada Revista, que le rogué y hubo de enviarme seguidamente con las habituales actividad y bondad que le caracterizan, su invitación a los señores Maestros a que le enviaran trabajos prácticos y aun he leído unos retazos de programas y estas lecturas me han hecho modificar un tanto el propósito de que hablé brevemente a usted antes de recibir EL DEFENSOR.

Vería con mucho gusto, especialmente por lo que a los señores maestros de la zona a mi cargo se refiere, que numeradas, y sin firma o con pseudónimo, enviarán a usted para su inserción en la Revista una de las cuestiones de esos programas, desarrollada según el ideario pestalozziano que también ha visto la luz en la misma Revista. Y así el periódico vendría a ser lo que procuré en todo momento mientras vivió el modestísimo que con estos levantados fines dí a la vida y costeé varios años en mi rincón amado: lazo de mútuo y constante mejoramiento de la familia profesional.

Si nuestra invitación prosperase, no pararía aquí que ya surgirían, ajenas o propias, nuevas iniciativas, dando así al homenaje cualidades paralelas al gran corazón que lo ha impuesto cien años después de dejar de padecer y latir, buscando el bienestar ajeno.

Que no es Pestalozzi figura honrada con unas fiestas centenarias por muy generales y brillantes que fuesen. En el yunque de la escuela, aplicando deliberada y diariamente sus doctrinas, y llevando al conocimiento y consulta de la Comunidad profesional la labor individual con los resultados y las dificultades encontradas, tambien puede ser servido y honrada la memoria de quien, presintiéndonos, tan rica heredad y honrosa misión social hubo de legarnos.

Perdone usted, amigo Zaforas, la extensión de esta mi primer carta que debe portar también mi primer salu-

do público a la culta Soria y su laborioso Magisterio, y ya sabe que en todo lo profesional, pero principalmente en lo relacionado con «el hacer» diario, puede contar siempre con la modesta cooperación de su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

L. GORDON

Inspector de 1.ª enseñanza

N. de la R.—Agradecemos muchísimo al culto Inspector señor Gordón sus cariñosas frases y desde luego insertaremos los trabajos que se nos remitan, gustosos de contribuir a la difusión de los estudios didácticos y educativos.

---

TEMAS ESCOLARES

# La corrección de deberes.

Un culto compañero, defiriendo a la invitación de EL DEFENSOR ESCOLAR, nos remite el siguiente artículo con el que iniciamos la sección que encabeza estas líneas

Ya estamos en medio del curso escolar. Pasados los primeros meses de escasa asistencia, de renovación de matrícula, de iniciación de labor, entramos en los de actividad, de contraste, de paciencia... de apostolado.

Entre todas las actividades escolares, la corrección de deberes contituye el mayor trabajo, tormento podríamos decir de la mayoría de los maestros.

El control de la labor escolar unas veces, la sugestión producida por la lectura o por los consejos de la inspección profesional otras, han impuesto como obligatoria en las escuelas la redacción del llamado diario de deberes o diario de clase.

Czaderno sobre cuaderno, estas redacciones forman pilas verdaderas, montañas que meten miedo. El maestro ha de corregirlos todos, dicen muchos de nuestros comprofesores, Es esta corrección elemento indispensable de demostración de competencia, de laboriosidad escolar definen autoridades pedagógicas y es necesario resignarse. El maestro, tomando su lápiz de color, empieza su ardua labor pacientemente.

Un signo aquí, un subrayado allá, según sea el error, tranquilo unas veces, nervioso otras. . Trazos transversales separando palabras, llamadas, letras superpuestas, indican incoherencias de redacción.

Pasan una hora, dos y se pierde la paciencia; por fin se acaba. Queda el trabajo de clasificación. Tambien se corona con éxito a las once de la noche... a las doce... ¿que más da?

A la mañana siguiente en la escuela se distribuyen las clasificaciones.

Los niños preocupados más que nada de su clasificación valuan por los puntos su trabajo.

Cuentan mecánicamente los signos rojos, cierran el cuaderno y no hablan más del asunto.

El maestro sin embargo, por escrúpulos de conciencia, no deja de hacer las correcciones individuales en la pizarra en la primera hora de la clase; cuando los alumnos están despejados.

Llama a uno de los que padecieron mayores errores. Si se trata de problemas o dictado corrigen los demás a un tiempo. Si es una composición actuan de espectadores.

La primera corrección, la segunda y aún la tercera se desarrollan con interés. Despues comienzan las manifestaciones de cansancio: cuchicheos, pellizcos, hojear al libro, caza de moscas...

El maestro cesa y los niños cierran sus cuadernos con satisfacción.

El que ha obtenido clasificación baja, no se preocupa gran cosa en esa edad donde tan pronto se olvida todo.

Así o con pocas diferencias se realiza la corrección de los deberes escritos en nuestras escuelas.

Con la mayor naturalidad oímos hablar a los maestros de sus trabajos de corrección por las noches, y mil veces hemos oído preguntar ingenuamente a cultísimas personas. ¿Están corregidos estos ejercicios? ¿Están en limpio estas redacciones?. Preguntas que nos han hecho agolpar la sangre a la cara alguna vez, convencidos de que los rosultados asi obtenidos están muy lejos de corresponder a los esfuerzos realizados.

El niño no piensa en lo que pasó aunque haya sido una falta, vive de lo presente y aspira a lo porvenir.

La redacción, el problema o el dictado que han dado horas de trabajo, de paciente labor de corrección al maestro constitnyen un recuerdo teun para el niño, nada más que un recuerdo muy desvanecido.

En tanto el maestro piensa que para escribir bien es necesaria la abundante repetición de ejercicios según la ley de adquisición de las habilidades y que para reparar las deficiencias observadas es imprescindible la corrección minuciosa.

¡Que concepto se formarían de él si vieran los cuadernos de los alumnos tal cual han salido de manos de los niños las personas ajenas a la enseñanza y las autoridades profesionales!... !Dónde se halla la laboriosidad del profesor!...

Hay que seguir la labor pacientemente. Maestro, toma tu lápiz de color y continúa. Conserva tu fama de escrupuloso corrector, de trabajador infatigable. Más al ver la desproporción entre el trabajo empleado y los resultados obtenidos decide volver a señalar los mismos ejercicios con la esperanza de que las faltas irán disminuyendo cada vez. Todo inútil. La cadena continúa y el desaliento invade su ánimo... ¿Que hacer?. .

En materia didáctica nadie ha podido dar recetas de valor absoluto. Los casos, las necesidades, las causas mismas son tan diversas, que aún dentro de un mismo grado, un procedimiento que dió buenos resultados en ocasiones, en otras parecidas fracasa; pero el maestro que quiera aminorar el peso de su trabajo y al mismo tiempo mejorar su resultado, debe examinar atentamente las causas determinantes de los errores cometidos. Tampoco esto es empresa fácil si bien realizados con paciencia y buena voluntad no son imposibles y mucho menos infructuosos.

Cuando se sepan las causas de las deficiencias del alumno no será dificil estudiar la modificación de la acción didáctica de acuerdo con las faltas observadas.

He ahí el motivo de un próximo artículo ya que este se haría demasiado largo.

UR.

---

# INFORMACION DE MADRID

## Se ratifica la doctrina de que los servicios prestados en los anejos de poblaciones no pueden considerarse como prestados en el casco.

El «Boletin Oficial» del Ministerio de Instrucción Pública fecha 8 de febrero publica una Real orden resolviendo el recurso interpuesto por la señora Bost y Pla, maestra nacional de Castellar, poblado anejo a la ciudad de Valencia, ratificando la doctrina de que los servicios prestados en los anejos de poblaciones no pueden ser considerados como prestados en el casco de la población; ello tiende a evitar que los maestros de dichos anejos pasen a la capitalidad.

No obstante, cuando los anejos hayan sido considerados como del casco, como sucede con los de La Coruña, se considerarán dichos servicios como prestados en la capitalidad para los efectos del traslado.

## Proyecto sobre educación física.

Para la implantación del proyecto sobre educación física que formuló la Junta que preside el general Villalba, se necesitaba un crédito de unos dos millones de pesetas, cantidad que parece no va a ser posible conceder, teniendo en cuenta la austeridad económica que viene observándose en el presupuesto de gastos. En lo que se refiere a la Primera enseñanza, se procurará organizar la educación física a base de los maestros que en el pasado curso hicieron prácticas en Toledo y con los que actualmente están celebrando un cursillo en la Corte. Habrá que renunciar por ahora a proyectos grandes.

## Orfelinato de la Sagrada familia.

El Consejo de Administración de este Orfelinato ha visitado al Director general de Primera enseñanza, para rogarle que hasta tanto se cree un nuevo Colegio de Huérfanos, conceda créditos para ampliar el número de plazas de dicho orfelinato.

## La Confederación Nacional de Maestros.

Esta entidad ha elevado una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública rogándole se sirva hacer extensivos a los maestros del segundo Escalafón los beneficios del Real decreto de 19 de noviembre de 1926, en lo que se refiere a la distribución de las plazas de nueva creación.

## Oposiciones restringidas.

Está en el telar la convocatoria a oposiciones restringidas; parece que se quiere tender a que los ejercicios duren el menor tiempo posible en beneficio económico de los opositores y en el no menos importante de que las Escuelas estén lo menos posible sin ser atendidas por sus respectivos titulares; por ello habrá de acudirse a llamar por grupos a los opositores y a disminuir el número de ejercicios.

## El Comité mixto para el frente único.

La Federación Nacional de Maestros católicos ha designado como representante suyo en el Comité mixto al Director de la Escuela Normal Central de Maestros señor Fernández Navamuel. Una vez que todas las Asociaciones adheridas hayan nombrado representante, celebrará el Comité la primera reunión para determinar el plan a desarrollar.

## Homenaje pestalozziano.

No solamente en la corte sino que tambien en provincias se han cele-

brado actos en honor del gran Pestalozzi. El Magisterio español está dando pruebas de una gran adhesión al creador de la pedagogía moderna. Aparte de estas manifestaciones ocasionales, la mejor ofrenda que podemos hacer es practicar diariamente las ideas pedagógicas del pedagogo zuriqués y sobre todo inspirar nuestros actcs en los sublimes sentimientos de amor al niño que han inmortalizado el nombre de Pestalozzi.

### Oposiciones a Directores de Graduada

El lunes 14 del actual tuvo lugar en la Escuela Superior del Magisterio el acto de autorizar a los opositores a dichas plazas para que puedan visitar en diferentes dias los seis Grupos escolares a fin de que luego ante el plano mudo de dichos Grupos realicen el ejercicio de distribución de dependencias y servicios.

### Corrida de escalas

Se esperan los partes de vacantes de contadas Secciones para disponer la corrida de escalas correspondiente al mes de enero.

EL CORRESPONSAL

## Escuelas vacantes

SECCION DE SORIA

Covaleda, Ayunt. de ídem, niñas maestra, censo 1.120.

Matamala de Almazán, Ayunt. de ídem, niñas maestra, censo 479.

Navabellida Ayunt. de El Collado mixta, maestro, censo 93.

Villar del Ala, Ayunt. de ídem mixta maestro, censo 263.

Santervás del Burgo, Ayunt. de ídem, mixta maestro censo, 140.

Covaleda, Ayunt. de ídem, niños maestro, censo 1.120.

Escobosa de Calatañazor, Ayuntamiento de Rioseco, mixta maestro censo 93.

Olmillos, Ayunt. de ídem, mixta maestro, censo 301.

Hinojosa del Campo, Ayuntamiento de ídem, mixta maestro, censo 330

Valtueña, Ayunt. de ídem, mixta maestro, censo 324.

Montenegro de Cameros, Ayuntamiento de ídem, mixta maestro, censo 427.

Carrascosa de Abajo, Ayunt. de ídem mixta maestro censo 291.

Duruelo, Ayunt. de ídem, niñas maestra, censo 748.

Brías, Ayunt. de ídem, mixta maestra, censo 307.

Noviercas, Ayunt. de ídem, niñas maestra, censo 889.

Carrascosa de Arriba, Ayunt. de ídem, mixta maestra, censo 221.

San Andrés de San Pedro, Ayuntamiento de ídem, mixta maestra, censo 235.

San Esteban de Gormaz, Ayuntamiento de ídem, Sección graduada de niñas, maestra, censo 1.703.

Soria 26 de Enero de 1937.—El Jefe de la Sección, *Sacerdote Rodrigo.*

(«Gaceta núm. 46, de 15 de Febrero de 1927.)

## NOTICIAS

**El cursillo de perfeccionamiento.**—*Hasta la fecha no se ha recibido en la Inspección de 1.ª enseñanza la aprobación del plan presentado, por parte del Ministerio de Instrucción Pública. Por esta razón están en suspensos los preparativos que se activarán tan pronto como se reciba la autorización solicitada.*

—

**Muy razonable.**—*Según referencias autorizadas, las plazas nuevas que corresponde crear en 1.º de Abril en las categorías superiores a la de entrada, se otorgarán todas a la antigüedad, por no poderse realizar en tan breve plazo las oposiciones restringidas. En cambio, cuando ya se hayan celebrado esas oposiciones se adjudicarán a los opositores las plazas asignadas a ellos en el trimestre correspondiente más las que por aclarar la provisión de sueldos se las rebajan ahora.*

—

**Sección de Socorros.** —*Con fecha, 17 del corriente se ha extendido la patente de socio, número 294, a favor de don Saturnino de la Peña Maestro Nacional de Ciria.*

—

**El escalafón.** —*Parece que por fin se va a acometer la edición de nuevos folletos corregidos. Después de cerca de cinco años, ya va siendo hora de que se remueva el Escalafón que determina una infinidad de derechos del Magisterio, siendo la situación en él dato importantísimo en las relaciones con la administración pública.*

*Deseamos que esta impresión se confirme y que llegue algún dia en que cada maestro sepa cuál es el lugar que verdaderamente ocupa.*

—

**Digno representante.**—*Invitado personalmente y declarado huésped de honor de la Confederación Helvética, se encuentra en Zurich, asistiendo a la conmemoración del Centenario de Pestalozzi, en representación de la «Sociedad Amigos del Niño» don Francisco Carrillo Guerrero.*

—

**Exceso de original.**—*Por apremios de espacio y para poder publicar algunos artículos de interés nos vemos precisados a retirar otros originales. Sirva esto de explicación a quienes nos han remitido escritos para su inserción; en números sucesivos procuraremos darles cabida.*

—

**Confederación Nacional de Maestros.** —*En el mitin que se prepara harán uso de la palabra:*

*D. José Fernández Esteban, Maestro nacional de Torrelavega (Santander) y vicepresidente de la Confederación.*

*D. Bernardo de Pablo, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.*

*D.ª Lucia Calle de Casado, Maestra nacional de Velada (Toledo) y publicista.*

*D. José Ballester Gozalvo, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Toledo y redactor de «El Magisterio Español.*

*D. César Juarros, doctor en Medicina.*

*D. Francisco Carrillo, abogado e Inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Madrid.*

*D. Manuel Fernández Navamuel, Director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.*

*D. Andrés Ovejero, Catedrático de la Universidad Central.*

—

**Premios** —*En el Certamen Nacional del Ahorro han obtenido sendos premios de 250 pesetas nuestros queridos compañeros D. Gonzalo Aguarón, Maestro de Beneficencia de Burgo de Osma y D. Benito Recio de Segoviela.*

*Reciban nuestra cordial enhorabuena.*

## Conocimientos geográficos e históricos

CONOCIMIENTOS GEOGRAFICOS.—Preservar al niño de ilusiones engañosas que las apariencias astronómicas ofrecen; lograr que el niño vea la tierra tan grandiosa respecto del hombre, como insignificante frente a la Inmensidad; que se sienta vertiginosamente llevado por las misteriosas sendas del Firmamento, y presienta cómo son innúmeros los mundos: lograr este resultado es tan excelso desde el punto de vista educativo, que palidecen los demás objetivos, frente a este capitalísimo.

Asegurada la prerrogativa de esta finalidad primera, puede admitirse sin objeción, que paralelamente se siga rumbo opuesto, partiendo desde un principio de los estudios geográficos de la localidad y de la comarca, sobre los cuales cabe levantar para el niño el edificio de la Geografía estricta.

Por este motivo y, a pesar de que, respondiendo a una norma repetidamente señalada, los estudios geográficos del primer grado son casi exclusivamente locales, trataremos de iniciar el conocimiento astronómico, que se extiende en el segundo grado y adquiere el desarrollo debido en el tercer grado.



## PROGRAMAS

### Primer grado.

La Tierra es una bola inmensa.

La Tierra está aislada en el espacio.

La Tierra camina vertiginosamente.

Orientación: los cuatro puntos cardinales.

Nuestra montaña.

Montañas de la comarca.

Montañas que cierran el horizonte.

Nuestro río-Nuestra costa.

*Geografía humana.*--La casa en el lugar y en la comarca. Transformaciones que ha sufrido el lugar en los últimos años.

Habitantes de la localidad —Medios de vida en la comarca—La carretera—El ferrocarril.

Productos agrícolas más importantes en la localidad y en la comarca.

Id. mineros.

Id. industriales.

El mar y la tierra en la superficie terrestre.

Realizaciones geográficas en el patio escolar:

(Representar un país en miniatura y trazar el mapa luego; inversamente, trazar el mapa primero y después la representación física).

# CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y Profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejércicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.=LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.=TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

| | | Grado Preparatorio | | Grado elemental | | Grado superior | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Ejemplar | docena | Ejemplar | Docena | Ejemplar | Docena |
| Asignaturas sueltas...... | Ptas. | 0,30 | 3,— | 0'5ç | 5'40 | 0'95 | 9'60 |
| Enciclopedias. ...... | » | 1'50 | 15,— | 2'75 | 30,— | 4'50 | 48,— |
| Cuadernos de problemas | » | 0'20 | 1'80 | 0'20 | 1'80 | 0'20 | 1'80 |
| Libro Auxiliar del maestro. . . | » | 1'50 | 15,— | 2'75 | 30,— | 4'50 | 48,— |

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.=Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctiça, Economíca», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase.
Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental y Grado superior».

# Hijos Ilustres de Soria.

POR

## D. Anastasio González Gómez

Llegada la formación de Presupuestos escolares, nos permitimos recomendar a los Maestros este interesante libro de lectura seguramente uno de los más baratos y de utilidad. pues reseña en sus 250 páginas de nutridos historiales los méritos y virtudes de maestros antepasados coterráneos, dignos de imitar por cuantos les sucedemos.

Precio: UNA PESETA ejemplar y 10 PTAS la docena.

MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA

— por el mismo autor —

En tela charolada y con medias-cañas y anillas, 9 ptas. uno.

De venta ambas producciones en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30, Soria

TALLERES TIPOGRAFICOS

— DE —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas.
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etíquetas de envío, facturas, pagarés etc., etcétera.

**Plaza de Bernardo Robles, 10,**

SORIA

*Ingrese usted en la Sección de Socorros.*






Los continentes.
Los océanos.
Situación y límites de España.
Capital de España.

### 2.º grado.

La Tierra en el espacio.
La Tierra y sus movimientos (Comparaciones para dar idea de la velocidad de estos movimientos).
Nuestro sistema planetario.
Nuestro Sol (Comparaciones para dar idea de su tamaño).
Orientación.
Nuestra montaña: estudio de montañas; montañas más notables del mundo.
Nuestro río; estudio de las aguas corrientes: rios más notables del mundo.
Nuestra costa; estudio de las costas.
La habitación en la comarca—comunicaciones.
Síntesis de la geografía comarcal.
Zonas de vegetación en la Tierra; su influencia en la vida de los hombres.

### Trazado de mapas.

Excursiones escolares con fines geográficos.

Colecciones de fotografias y estampas sobre asuntos geográficos.

El oído.
La limpieza — El alcoholismo.
Fabricación de tejidos, papel, jabón y velas.

Excursiones escolares.
Observaciones meteorológicas.
Botiquín escolar.